



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

Resolución No. SCVS-IRM-2018-00001655

MARITZA NOBOA LARA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA DELEGADA

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.SC.IRM.DIC.14.000202 de 06 de junio de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 22 de octubre de 2014, se declaró la disolución de: COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS CIA. LTDA. CODANEX "EN LIQUIDACION"

QUE por Resolución No.SCVS.IRM.2017-00020755 de 20 de septiembre de 2017, fue nombrada Liquidadora de: COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS CIA. LTDA. CODANEX "EN LIQUIDACION" la Ingeniera Mercedes de Jesús Martínez Amaya, quien inscribió su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 21 de septiembre de 2017.

QUE la Ingeniera Mercedes de Jesús Martínez Amaya, mediante comunicación de 20 de febrero de 2018, presentó su renuncia al cargo de liquidadora.

EN ejercicio de las atribuciones conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores, mediante Resoluciones No.ADM-Q-2011-011 de 17 de enero de 2011, No.SC.IAF.DRH.G.2011.0149 de 15 de febrero de 2011 y No.ADM.11005 de 9 de marzo de 2011; y ADM-2018-023 de febrero 14 de 2018;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia, presentada por la Ingeniera Mercedes de Jesús Martínez Amaya, al cargo de liquidadora de: COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS CIA. LTDA. CODANEX "EN LIQUIDACION", y disponer que el Registrador Mercantil del cantón Machala, cancele la inscripción de su nombramiento en el Registro a su cargo.

ARTICULO SEGUNDO.- NOMBRAR al Ing. Com. Manuel Ulises Ordoñez Herrera, con CC. #. 0906852033, para el cargo de Liquidador de: COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS CIA. LTDA. CODANEX "EN LIQUIDACION", quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

N° TRAMITE: 15528-0041-18
DOCUMENTO: Solo de 2018-12



SUPERINTENDENCIA

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el liquidador inscriba su nombramiento en el término de diez días, contados desde su aceptación.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución a la Dirección Provincial del Servicio de Rentas Internas de El Oro para los fines consiguientes.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Machala, a 21 de febrero de 2018

ING. MARITZA NOBOA LARA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA DELEGADA

ACEPTO el nombramiento de liquidador. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. Y **ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros. Machala a, 21 de febrero de 2018

Ing. Com. Manuel Ulises Ordoñez Herrera
C.I. No. 0906852033

Exp. 25353
T. 13159.0041.18
Lilián

TRÁMITE NÚMERO: 930



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	735
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2018 /
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	214 /
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS CIA. LTDA. CODANEX "EN LIQUIDACION"
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORDÓÑEZ HERRERA MANUEL ULISES
IDENTIFICACIÓN	0906852033
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	PARA FINES DE LIQUIDACION

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y SE TOMÓ NOTA DE ESTA RESOLUCIÓN SCVS-IRM-2018-00001655 EN LA QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA ING. MERCEDES DE JESUS MARTINEZ AMAYA AL CARGO DE LIQUIDADORA DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS CIA. LTDA. CODANEX "EN LIQUIDACIÓN" A FOJA N° 2744 DEL LIBRO DE NOMBRAMIENTOS DEL AÑO 2017, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN RESPECTIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIDRO S/N CC. UNIDRO PISO 1 OF. 484